

abonar a este Municipio en el tercer trimestre del corriente año la cantidad de 100,75 pesetas, y enterada la Comisión acuerda satisfacer de los fondos municipales la suma reclamada.

Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas, 4,20 pta. de D. Pedro Albizu; 14,50 pta. de D. Felia Zalacain, 3,2245 pesetas de la Real Compañía Asturiana, 8,40 pesetas de D. Pedro Albizu, y 70 pta. de la Real Compañía Asturiana.

La Comisión acuerda se lleven a cabo las obras de construcción de un lavadero público en el lugar llamado "Punta", ya que en este establecimiento en aquel sitio se hace de imprescindible necesidad por hallarse actualmente la lavandera dentro del agua limpiando la ropa.

Después de cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Carlos Melalde

Yus per Laranne

Fidel Otegui

En la Universidad de León a once de noviembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Palaverria y Ferriente de Alcalde Don Carlos Melalde y Don

Gaspar Sarasua, asistidos del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y sin observacion.

La Comision acuerda quedar enterada de un oficio de la Excm. Comision Provincial de fecha 7 del actual manifestando que despues de examinada la Memoria presentada a este Ayuntamiento por su Secretario acordó constara en acta su satisfaccion por la gestion realizada en el año 1928 por este Municipio.

En la presencia del Excmo. Alcalde Sr. Gaspar Sarasua, la Comision acuerda conceder la autorizacion que el mismo interora en su escrito de fecha 5 del actual para dotar de agua potable el garage de su propiedad en Lubicho aurea, procediendo a la correspondiente acometida de la causera general.

La Comision acuerda quedar enterada de una circular de la Excm. Comision Provincial fechada el 6 de Noviembre actual recordando que de conformidad al articulo 6º del R. D. de 19 de Mayo de 1885, cuando haya necesidad de ingresar alquin presunto demente en el Manicomio, es indispensable instruir previamente expediente judicial para la reclusion definitiva; e igualmente para los que sehan de reingresar, bien sean invocados dichos expedientes por familiares, o de oficio careciendo de parientes.

Se dió lectura al estado de la recaudacion obtenida en la Alhondiga municipal por arbitrios durante el mes de Octubre ultimo, cuya suma asciende a 3.530,67 pesetas y la Comision acuerda quedar enterado.

Manifestó el Sr. Presidente que como no ignorarán los Sres. Concejales, se hacía necesario socorrer al anciano pobre José Ignacio Olarra y Leizaran, del cual se ha conseguido se recogiera en casa de un sobrino suyo, en el caserío Arriamendi y enterada la Comisión de la situación tan precaria en que se encuentra dicho pobre, falta de toda clase de recursos, acordó facilitarle en especie el valor de dos pesetas diarias.

La Comisión acuerda que, aprovechando las plantas de árboles ofrecidas por la Excmo. Comisión Provincial, se lleven a efecto varias plantaciones a los dos extremos de todo el camino vecinal que desde Zubirio se dirige a Gainchurizqueta, formalizándose la oportuna solicitud de dichas plantas a la Corporación Provincial.

Una vez leída y examinada fue aprobada una factura de 27,56 ptas. de Don José Leon Olascoaga.

En este momento abandona el local el Sr. Presidente por tener parentesco con Don Bonifacio Papola, quien presenta una instancia con fecha 25 de Octubre último, en la que indica que habiéndole denegado Don Regis Salaverria el permiso interesado para atravesar por su terreno la tubería, solicitaba licencia para instalar un pozo negro en su casa en construcción y en caso negativo replica tome este Ayuntamiento cartas en el asunto. En su vista y después de una breve discusión la Comisión acuerda contestar al recurrente significándole que se encuentra en el caso de denegar la autorización para construir el pozo negro

que señala por prohibirlo el Reglamento vigente de Sanidad, ni que tampoco pueda tomarse en el asunto, ya que las aguas sucias procedente desde la planta fija y demás pisos altos de su citada casa se pueden aplicar a la alcantarilla general.

Después de acordar la asistencia de los dos Sres. Tenientes de Alcalde para la subasta que habrá de tener lugar ante el Sr. Alcalde Presidente el día 15 del actual, y hora de las doce, como estaba anunciada de las obras de reforma de la Casa Consistorial, se levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

A tal fin

Don Carlos Meolalde Teniente de Alcalde

Fidel Otegui

En la Universidad de Lerma a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverría y Teniente de Alcalde Don Gaspar Saravia, sin que acuda el Primer Teniente Don Carlos Meolalde, asistido del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura a un oficio de la Dirección General